



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Con fecha 9 de agosto de 2021 la Alcaldía-Presidencia ha resuelto, que las competencias delegadas de la Concejalía de Hacienda y Contrataciones y Seguimiento de Concesiones, durante el período comprendido los días 11, 12 y 13 de agosto de 2021, se acumulan en la Concejalía Delegada de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad y de Políticas de Igualdad y Perspectiva de Género.

Lo que se publica según lo dispuesto en el art. 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Talavera de la Reina 10 de agosto de 2021.-La Alcaldesa-Presidenta, Agustina García Élez.

Nº. I.-3983